

Florencia, 20 de septiembre de 2022.

MEMORANDO No. 3649

PARA: ADRIANA ÁLVAREZ LOZADA, Subsecretaría De Salud.

DE: LINA MARCELA GIRALDO RINCÓN, Directora técnica de Dirección De Salud Pública.

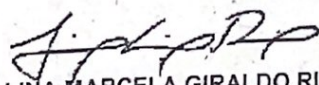
ASUNTO: Solicitud Certificados de disponibilidad presupuestal - Amparar la compra de medicamento de control especial

Cordial saludo.

Amparar la contratación de adquisición de medicamentos de control especial monopolio del estado a la unidad administrativa especial fondo nacional de estupefaciente del ministerio de salud y protección social en calidad de proveedor exclusivo, para la provisión del fondo rotatorio de estupefacientes adscrito a la secretaria de salud departamental del Caquetá, Lo anterior para su respectiva revisión y fines pertinentes.

RUBRO	VALOR
2.1.2.02.01.003.21-21-1.3.3.4.21 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / Salud / R.B. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$117.000.000

Cordialmente,


LINA MARCELA GIRALDO RINCÓN.
Director Técnico de Dirección De Salud Pública
Rad: N/A
Copia: N/A
Anexos: N/A
Proyectó: Yudy Andrea Molina B. - Contratista
Archivo: N/A

	República de Colombia	DIRECCION TECNICA DE PRESUPUESTO				Código: en aprobación	
	Gobernación del Cauquetá					Version: 004	
	Secretaría de Hacienda	CLASIFICACION CENTRAL DE PRODUCTOS DE BIENES TRANSPORTABLES Y SERVICIOS POR ACTIVIDAD DE PROYECTO				Fecha: 01/02/2022	

NOMBRE DEL PROYECTO: N/A -

Código DNP/Meta PD	Meta PD	Producto MGA	Descripción de la Actividad	CODIGO CPC	Contenido Objeto del Gasto	Sector y Fuente	Valor
N/A	N/A	N/A	N/A	3526120 - Productos farmacéuticos, para uso humano (sistema nervioso)	2.1.2.02.01.003.21-21-1.3.3.4.21 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / Salud / R.B. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	21-1.3.3.4.21	\$ 117.000.000
TOTALES							\$ 117.000.000

Vto Bno PDD _____

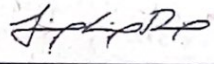
Formulador técnico: 

Firma: _____

Nombre: YUDY ANDREA MOLINA BARRETO

Fecha: _____

Vto Bno Contratación _____

Viabilidad por: 

LINA MARCELA GIRALDO

Directora técnica de Salud Pública

Nota: - El rubro, fuente y CPC (AT002) presupuestal debe estar asociado por actividad
- El Vto Bno de PDD se solicita para constatar que los códigos meta producto son los actualizados en el PPI publicado en la página Web, KPT, POAI, la firma será del Profesional Universitario.
-El Vto Bno de Contratación se Requiere con el fin de viabilizar la solicitud de CDP para los futuros procesos contractuales en la verificación de las actividades entre los proyectos y códigos CPC.



DEPARTAMENTO DEL CAQUETA -
ADMINISTRACION CENTRAL

NIT: 800091594

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Nro 2022091696

Vigencia Fiscal: 2022

Fecha Documento:

23/09/2022

Vigente Hasta:

31/12/2022

Dependencia:

Concepto: SALUD

AMPARAR LA CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL MONOPOLIO DEL ESTADO A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN CALIDAD DE PROVEEDOR EXCLUSIVO, PARA LA PROVISIÓN DEL FONDO ROTATORIO DE ESTUPEFACIENTES ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CAQUETÁ. AMPARAR LA CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL MONOPOLIO DEL ESTADO A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN CALIDAD DE PROVEEDOR EXCLUSIVO, PARA LA PROVISIÓN DEL FONDO ROTATORIO DE ESTUPEFACIENTES ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CAQUETÁ.

Ordenador:

Doc.SopORTE:

30575788 SANDRA MILENA RODRIGUEZ PRETEL SECRETARIA DELEGATARIA

SCDP No 2022000852 DEL 21 SEP 2022

ART.PRESUPUESTAL	SECTOR	AREA	ARTICULO	FUENTE	VALOR
2.1.2.02.01.003.21-21-1.3.3.4.21	999999999999999999999999 VARIOS	03 SALUD	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / Salud / R.B. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	999999999999999999999999 VARIOS	117,000,000.00
TOTAL					117,000,000.00

Valor en Letras: CIENTO DIEZ Y SIETE MILLONES de PESOS MC.

DAVID FERNANDO RUIZ GASCA

DIRECTOR TECNICO DE PRESUPUESTO

Elaboró: YUDDY PAOLA MONJE PARRA